



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE  
CIENCIAS SOCIALES N° 430 - ORDINARIA

3 DE OCTUBRE DE 2012 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a tres días del mes de octubre de 2012 -a las 13,15 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión la Directora Decana y Presidenta del Cuerpo, Alicia REY. Se encuentra presente el Vice Director Decano, Omar GEJO.

Asisten los siguientes consejeros: Fernando FLORES, Patricia MORETTI, Liliana VÁZQUEZ, Adriana MARTÍNEZ, María Alejandra AVALOS (en reemplazo del consejero Walter GIRIBUELA), Ariel MARTÍNEZ (en reemplazo del consejero Raúl RUSSI), Silvia OLIVERA, Roxana BASTA y Patricio CAIRO

Se encuentran ausentes con aviso los consejeros Oscar DEFELIPPE, Walter GIRIBUELA, Raúl RUSSI, Juan CALSINA y María Luz DUFFY

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) Consideración del acta de la sesión ordinaria realizada el día 12 de setiembre de 2012.
- 2) Informe a cargo de la Directora Decana
- 3) Solicitud de extensión de licencia presentada por el profesor Fernando H. AZCURRA, como consejero departamental.
- 4) Representante del Departamento en la Comisión de Accesibilidad del Consejo Superior.
- 5) Informes de las Comisiones Asesoras del C.D.D.:
  - De Asuntos Académicos
  - De Investigación y IV Nivel
  - De Interpretación, Reglamento y Disciplina
- 6) Propuesta de ratificación de disposiciones dictadas ad referendum del C.D.D.

**1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 12 DE SETIEMBRE DE 2012.**

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria realizada el día 12 de setiembre de 2012.



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

## **2) INFORME A CARGO DE LA DIRECTORA DECANA**

La Directora Decana informa acerca de los siguientes temas:

-DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS EN RELACIÓN A LA NOTA PRESENTADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNLU, A LA QUE SE HIZO MENCIÓN EN LA SESIÓN ANTERIOR DE ESTE CUERPO. El dictamen fue aprobado en el Consejo Superior por 15 votos por la afirmativa y 5 abstenciones por parte del claustro estudiantil.

Por Secretaría se da lectura al dictamen, que se transcribe a continuación:

*"VISTO: La presentación efectuada a esta Comisión Asesora Permanente de Administración, Economía y Finanzas por parte de la Secretaría de Administración, mediante Trámite Interno TRI-LUJ: 5932/2012; y*

*CONSIDERANDO:*

- *Que la presentación resulta inapropiada e improcedente, dado que en la misma el Secretario hace juicios de valor respecto de la competencia que tendrían los miembros de esta Comisión Asesora Permanente para dictaminar los temas que le son puestos en consideración, mientras se refiere a un acto administrativo producido por el Consejo Superior.*
- *Que, más allá de resultar de exclusiva competencia del órgano que resolvió unánimemente requerir a dicha Secretaría la elaboración de un informe respecto del estado de ejecución presupuestaria del presente ejercicio, al día 31 de Julio, el que debía ser intervenido por la Unidad de Auditoría Interna, esta comisión no puede obviar por su carácter de asesora del Cuerpo poner en conocimiento del mismo de la opinión que se tiene respecto de lo manifestado por la Secretaría.*
- *Que resulta preocupante el profundo desconocimiento del Estatuto Universitario, que demuestra el Sr*



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

*Secretario en su presentación, en tanto desconoce la jerarquía establecida por el Artículo 35°, pretendiendo colocar como autoridad máxima de la universidad al Sr. Rector más allá de lo que establece el artículo 36° de la mencionada norma.*

- *Que, por otra parte, en dicha presentación el Sr Secretario pretende argumentar para justificar el incumplimiento del artículo 2° de la Res.C.S. N° 367/2012, por parte de la UAI, desconociendo que la existencia de la actual Unidad de Auditoría Interna está dada por la decisión autónoma que tomara la Asamblea Universitaria en oportunidad de la reforma del Estatuto producida en el año 2000. (ver artículos 82, 83 y 84 del Estatuto, resolución AU 006/2000).*
- *Que de dicha presentación se desprende que la Secretaría entendería que la competencia para representar a los Claustros Universitarios estaría dada por la formación profesional de cada representante y no por representatividad dada por la elección democrática y autónoma que se dio para sí esta Institución.*
- *Que, en el afán de observar los considerandos de la Resolución C.S: N° 367/2012, la Secretaría califica de "inapropiada" la denominación "cierre definitivo" utilizada por esta Comisión Asesora mientras que a fojas 4 del Trámite Interno TRI-LUJ 4677/2012 el Sr Secretario propone un proyecto de acto resolutivo que en su artículo 3° dice "Aprobar el cierre definitivo del ejercicio 2011". Lo que llevaría a suponer que esa denominación resultaría inapropiada si es aplicada por la Comisión Asesora Permanente pero no si el que la aplica es el Sr. Secretario de Administración.*



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

- Que la Secretaría desconoce y reclama una "determinación precisa" y numérica de lo que esta Comisión interpreta como inestabilidad de los saldos en el mismo momento en que, a fojas 651 del Expediente 1019/2010, remite a esta Comisión una "nueva propuesta de compensaciones de partidas presupuestarias" correspondiente al ejercicio 2011, con fecha 5 de Septiembre de 2012, "...en virtud de las diferencias suscitadas con algunos cálculos correspondientes al Programa 16".
- Que también esta Secretaría pretende que esta Comisión considere como anteproyecto de presupuesto para este ejercicio presentaciones parciales que no contemplan la totalidad de las fuentes de financiamiento, reclamando, al mismo tiempo, la falta de fijación de metas físicas mientras que en ninguno de los proyectos la Secretaría propone metas para alguna de las actividades que integran el presupuesto universitario.

Por ello

LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN ECONOMÍA Y  
FINANZAS

A C O N S E J A

ARTÍCULO 1°.- RECHAZAR en todos sus términos la presentación efectuada por la Secretaría de Administración mediante trámite interno TRI-LUJ 5932/2012 contra la Resolución Consejo Superior N°367/2012 por inapropiada e improcedente.

ARTÍCULO 2°.- ORDENAR a la Secretaría de Administración la remisión del estado de ejecución al 31 de julio de 2012 completo, incluyendo la Fuente 16, a esta Comisión Asesora Permanente para poder considerar la distribución de créditos de dicha Fuente de financiamiento para el presente ejercicio.

ARTÍCULO 3°.- de forma"

-PROGRAMA DE APOYO DE LA FORMACIÓN EN CUARTO NIVEL -  
SUBPROYECTO A8 CORRESPONDIENTE AL P.E.I. (Plan Estratégico  
Institucional)



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

El Consejo Superior aprobó la distribución de la suma de \$ 1.300.000.- para la formación de posgrado, destinado a docentes y graduados de la UNLu. Asimismo, aprobó la reglamentación correspondiente. La información será difundida por vía electrónica a los docentes del Departamento.

-PRESENTACIÓN DE LIBRO: En el Centro Regional Campana de la Universidad Nacional de Luján se presenta el libro "Sobre capitalismo Argentino" del Lic. Pablo Osvaldo Fucci, graduado en Economía de la UBA, docente de la materia Economía I en el Centro Regional, y autor de varios libros sobre esta temática, como "Economía, política y Economía", "La trayectoria del capitalismo Argentino" y "Sobre la teoría microeconómica", entre otros. La presentación del libro se realiza el jueves 4 de octubre a las 19 en el Aula 202 del Centro Regional.

- III TALLER DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN "REDES EPISTÉMICAS. ENLACES ENTRE EL CONOCIMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS", en el 2º Piso de la Biblioteca Central "Jaime De la Plaza". Se lleva a cabo el día de la fecha, de 9 a 14. Este evento es organizado y coordinado por la Docente MSc. Elda Tancredi, y está destinado a Estudiantes, Graduados/as y Docentes de las diferentes carreras UNLu. Fue avalado por Disposición PCD-CS N° 011/12.

-CHARLA "MARCA PAÍS ARGENTINA". Se lleva a cabo en el día de la fecha, a partir de las 18 horas.

DOCENTES RESPONSABLES: MARIO MOCHETTI (PROFESOR ADJUNTO DEL DEPARTAMENTO) Y GUILLERMO DELL'INMAGINE (JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEL DEPARTAMENTO).

DISERTANTES: LEONARDO BOTO (SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN DEL TURISMO (INPROTUR), MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN, RESPONSABLE DE MARCA PAÍS ARGENTINA; AGUSTÍN DÍAZ VEGA, COORDINADOR DE MARCA PAÍS ARGENTINA, INPROTUR, ESPECIALISTA DE LA CONSULTORA INTERNACIONAL FUTURE BRAND , ASESORA DE MARCA ARGENTINA.

- PROGRAMA DOCTORAR: La Directora del Doctorado de la Universidad, en su Orientación Ciencias Sociales y Humanas, Dra. Liliana GASTRÓN, informa que en el marco dicho programa, se realizarán una serie de Seminarios en



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

la Sede Luján o la Sede de la Ciudad de Buenos Aires (Edificio calle Ecuador), para la formación de docentes de la Casa, dictados por expertos de nivel nacional e internacional, sin erogación alguna para los cursantes. Adjunta el listado de los seminarios propuestos por los Programas de Investigación del Departamento.

La información queda en Secretaría para consulta.

**3) SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE LICENCIA PRESENTADA POR EL PROFESOR FERNANDO H. AZCURRA, COMO CONSEJERO DEPARTAMENTAL.**

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad la extensión de la licencia presentada por el profesor Fernando Hugo AZCURRA en el cargo de consejero titular por el Claustro de Profesores - Lista 201 - en el Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1º de octubre de 2012 y por el término de SEIS (6) meses.-

**4) REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO EN LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD DEL CONSEJO SUPERIOR.**

Por Secretaría se informa que mediante Disposición CDD-CS N° 086/10 se aprobó la designación de la docente María del Carmen SILVA para integrar dicha comisión.

Puesto a consideración, la consejera Liliana VAZQUEZ propone ratificar la designación de la docente María del Carmen SILVA como representante del Departamento para integrar la Comisión Permanente para el Seguimiento de la Accesibilidad.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

**5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL C.D.D.:**

**-DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

Por Secretaría se da lectura al informe de la Comisión.

La Comisión recomienda:

AVAL-AUSPICIO/DESIGNACIÓN DE PROFESORES VISITANTES

-Proponer se otorgue el auspicio institucional al I CONGRESO BIENAL INTER-UNIVERSITARIO "DESAFÍOS DE LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-DISCIPLINAR EN TURISMO Y HOTELERÍA EN ARGENTINA", organizado por la Universidad Abierta Interamericana, cuya realización está prevista para los días 1 y 2 de noviembre de 2012.-

-Proponer se avale la participación de la Universidad Nacional de Luján en la "III MISIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL".-



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

Avalar la participación, en carácter de expositores, de los docentes del Departamento de Ciencias Sociales, Claudio TUIS, Adriana ROSENFELD, Adriana MARTÍNEZ y Alicia IGLESIAS.-

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular, que se desarrolla en el marco del PROGRAMA DESARROLLO DE CARRERAS DE GRADO:

DENOMINACIÓN: Conferencia "PROGRAMAS UNIVERSITARIOS SOCIO-SANITARIOS CON ADULTOS/AS MAYORES: EL PROGRAMA UNATI, UNIVERSIDAD ABIERTA DE TERCERA EDAD, EN LA UNIVERSIDAD ESTADUAL DE RIO DE JANEIRO";

DOCENTES RESPONSABLES: profesoras Laura MASSA y Liliana BILEVICH DE GASTRÓN

DOCENTE INVITADA: Profesora Celia CALDAS (Universidad Estadual de Rio de Janeiro)

LUGAR DE DICTADO: Sede Central de la Universidad Nacional de Luján.-

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de Celia CALDAS como Profesora Visitante, con motivo de su participación en la actividad.

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular, que se desarrolla en el marco del PROGRAMA DESARROLLO DE CARRERAS DE GRADO:

DENOMINACIÓN: JORNADA CONMEMORATIVA DEL DÍA DEL TRABAJADOR SOCIAL AÑO 2012 "IDENTIDAD PROFESIONAL Y DERECHOS HUMANOS"

DOCENTES RESPONSABLES: profesoras Laura MASSA y Graciela ABERBACH

DISERTANTES: María Silvina CAVALLERI, Graciela ABERBACH y María Amelia DE LUCIA (docente externa).

LUGAR DE DICTADO: Centro Regional San Miguel de la Universidad Nacional de Luján.-

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de María Amelia DE LUCIA como Profesora Visitante, con motivo de su participación en la citada actividad.-

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: PROYECTO "CICLO DE CHARLAS GEOGRÁFICAS"



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

DISERTANTES: profesor Guillermo TELLA - Tema: "EL DERECHO A LA CENTRALIDAD: HACIA UN NUEVO STATUS URBANO DE LUGAR" y María Eugenia ARDUINO - Tema: "UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA TERRITORIALIDAD AFRICANA. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y DESAFÍOS ACTUALES".

DOCENTE RESPONSABLE: profesora María Lidia SORIA

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Sede Central de la UNLu., 22 de octubre de 2012.

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de Guillermo TELLA como Profesor Visitante, con motivo de su participación en la citada actividad.-

-Otorgar el aval académico y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CURSO DE CAPACITACIÓN "CONCILIACIÓN BANCARIA"

DOCENTE RESPONSABLE DEL DICTADO: Luciano DELLA BONA

DESTINATARIOS: personal No Docente de la UNLu.

LUGAR DE DICTADO: Sede Central de la UNLu.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

#### TRIBUNALES-TUTORES

-Autorizar la designación del profesor Pedro TSAKOUMAGKOS como integrante del Tribunal que evaluará el Trabajo Final de Aplicación de la alumna Daniela Analía GÓMEZ (D.N.I. 16.288.266), de la carrera Ingeniería Agronómica.-

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo de Investigación Final del alumno Alejandro Angel LEON (D.N.I. 14.406.386) de la carrera Licenciatura en Historia, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

#### TITULARES:

José Luis MORENO (Director)

Alejandro FERNÁNDEZ

Bibiana ANDREUCCI

#### SUPLENTE:

Eugenia NÉSPOLO

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "

---

Final de Graduación de la alumna Analía Noemí ORTEGA (D.N.I. 26.240.016), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Tatiana FINK (co-tutora)

María Silvina CAVALLERI

Roxana BASTA

SUPLENTE:

Laura MASSA

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Marta Susana PERALTA (D.N.I. 17.830.487), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Cristina GUTIÉRREZ (tutora)

Patricia BOYER

Walter GIRIBUELA

SUPLENTE:

Laura MASSA

-Aprobar la designación de los siguientes profesores para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la alumna Josefina Bienvenida ECHAURI (D.N.I. 4.078.192), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social:

TITULARES:

Laura MASSA (tutora)

R. Mercedes ESCALADA

Mariano COLOMBO

SUPLENTE:

Verónica MASSEI

-Designar a los docentes que se mencionan, para integrar los tribunales de Trabajo Final de Graduación de los estudiantes que se señalan en cada caso, desarrollados en el marco del Seminario de "Culminación de Trabajo Final de Graduación":

SEDE CAMPANA

TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
LOPEZ, XIMENA SIEDE, MARÍA VIRGINIA	FERRARI, SOLEDAD	57189
	OSORIO, CAROLINA	43621
	DE VECHIS, ANELEY	35796



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "

MASSA, LAURA	GULDEN, ERICA	79557
OLIVERA, SILVIA (SUPLENTE)	ZITTERMAN, MÓNICA	54378

TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
SIEDE, MARÍA VIRGINIA	LOS SANTOS, MARINA	59659
MASSA, LAURA	PEREZ, JORGELINA	36793
SIMÓN, ESTELA	CAVIGLIA, CRISTINA	71074
DUARTE, CECILIA (SUPLENTE)	GOZO, MARIA VICTORIA	68641
	NIETO, MARÍA JOSÉ	32221
	REY, LORENA	51977

SEDE SAN MIGUEL

TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
BOYER, PATRICIA	BRUNO, FLAVIA	52076
FINK, TATIANA	BIANCHI, EMILIO	63315
MASSA, LAURA	MORRA, NATALIA	51107
GIRIBUELA, WALTER (SUPLENTE)	VECCHIO, CARINA	59789
	HERRERO, SABRINA	49634

TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
GLOMBA, MÓNICA	MAIORANO, MARÍA	49958
ABERBACH, GRACIELA	CORIA, AZUCENA	46841
GIRIBUELA, WALTER	CORONEL, RICARDO	85490
MASSA, LAURA (SUPLENTE)	GONZALEZ, MARÍA	63464
	RYLL, ANDREA	66482

TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
SIEDE, VIRGINIA	SALCEDO, SILVINA	82560
BARROS, SANDRA	SEQUEIRA, MARÍA	8907
MASSA, LAURA	ZUNINO, ELIZABETH	37628
BOYER, PATRICIA (SUPLENTE)	BARRETO, STELLA MARIS	79171

TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
SIEDE, VIRGINIA	DE LUCÍA, GABRIELA	33134
GIRIBUELA, WALTER	SASTRE, SOLEDAD	55920
VILLETA, VANESA	ACUÑA FALCON, LIDIA	41331
MENDOZA, FABIANA (SUPLENTE)	LUIS, KARINA	46407

TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
RODRIGUEZ, SILVANA	MORÓN, NORMA	11382
ABERBACH, GRACIELA	SANDOVAL, GABRIELA	52049
CAVALLERI, MARÍA SILVINA	CABAÑA, KARIAN	63103
MASSA, LAURA (SUPLENTE)		



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "

SEDE LUJAN

TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
SIEDE, VIRGINIA	RODRÍGUEZ, RAQUEL	23124
COLOMBO, MARIANO	CORDOBA, ESTEFANÍA	74440
MASSA, LAURA	NAVARRO, ALICIA	81270
GIRIBUELA, WALTER (SUPLENTE)	RAMIREZ, LUCIANA	73677
	SARRIA, CAROLINA	52796
TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
BARCOS, ANDREA	PIERINI, SILVINA	59866
MASSA, LAURA	DINARDI, ELIZABETH	68946
GIRIBUELA, WALTER	MORA, ANALÍA	88758
MASSEI, VERÓNICA (SUPLENTE)	REMENTERÍA GISELA	60822
	PEREZ, MARIELA	49186
TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
SIEDE, VIRGINIA	PUCHARNAU, ANDREA	68851
SANCHEZ, CRISTINA	QUINTANA, FLAVIA	40687
LOPEZ, XIMENA	ROMERO, ANDREA	81322
BOYER, PATRICIA (SUPLENTE)	BIANCHET, GRACIELA	42032
	CHAILE, ANALÍA	65948
TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
CARLIS, MARÍA FABIANA	CÓRDOBA, MARÍA	62429
SIEDE, VIRGINIA	DIVANO, GRACIELA	45203
BASTA, ROXANA	LOPEZ LIZA VALERIA	66132
MENDOZA, FABIANA (SUPLENTE)	RONDÓN, KARINA	46475
	ROSSI, MARÍA INÉS	58858
TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
MENDOZA, FABIANA	VEGA, ANDREA	4932
MORETTI, PATRICIA	BADANO, KARINA	36057
MASSA, LAURA	DAVOVE, MARA	75913
CAVALLERI, MARÍA SILVINA (SUPLENTE)	FERNANDEZ, PAULA	76269
	LLANES, TELMA	49467
TRIBUNAL EVALUADOR	ESTUDIANTES	LEG.
BARCOS, ANDREA	OLIVELLA, GABRIELA	75926



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "

---

MASSA, LAURA	SOLÍS, JESSICA	61650
GIRIBUELA, WALTER	VEDIA, NOELIA	73572
MASSEI, VERÓNICA (SUPLENTE)	GRAVALLA, ROSANA	52785

-Aprobar la designación de la docente Silvia OLIVERA, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna Cintia Noelia OLIVETO (D.N.I. 31.907.925), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Claudia MENEGUEZ, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna Adriana Cristina MARTIN (D.N.I. 14.815.124), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente María Florencia CENDALI, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna Lorena Graciela BARILARI (D.N.I. 28.143.323), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Graciela ABERBACH, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna Romina Florencia GÓMEZ (D.N.I. 29.890.810), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación del docente Luis Marcelo GIACOIA, como tutor del Trabajo Final de Graduación de la alumna Laura Gabriela BACIGALUPO (D.N.I. 16.130.502), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la docente Claudia MENEGUEZ, como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna Cecilia VALLERINO (D.N.I. 23.115.916), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Dejar sin efecto la Disposición CD-CS N° 414-05 mediante la cual se aprobó la designación del profesor Walter GIRIBUELA como tutor del Trabajo Final de Graduación de la alumna María del Rosario MURZI, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social. Aprobar la designación de la profesora Laura MASSA como tutora del Trabajo Final de Graduación de la alumna.

-Aprobar la designación de la profesora Eugenia NÉSPOLO como Directora del Trabajo de Investigación Final del alumno Matías Ramón BARONE (D.N.I. 27.168.461), de la carrera Licenciatura en Historia.-



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "

---

-Aprobar la designación de la docente Anabella Karina GEI como tutora del Trabajo de Integración Final de la estudiante Sonia Karina LÓPEZ (D.N.I. 23.775.179), de la carrera Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria.-  
-Aprobar la designación de la profesora Alicia E. REY como tutora del Trabajo de Integración Final de la estudiante Marta Luisa RANSAN (D.N.I. 10.537.553), de la carrera Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria.-  
Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CONCURSO ORDINARIO

-Proponer al Consejo Superior dejar sin efecto la designación de los profesores BARTOLOMÉ, Leopoldo José y GUBER, Roxana como integrantes del Jurado en el llamado a Concurso Ordinario en la División Análisis Socioeconómico y Cultural del Departamento de Ciencias Sociales, Area ANTROPOLOGÍA, Sub-área ARQUEOLOGÍA, aprobado por Resolución C.S. Nro. 407/10 y proponer la designación de los siguientes profesores como integrantes del Jurado:

- Ana María ROCCHIETTI
- María Amanda CAGGIANO
- María Carlota SEMPE

Se aprueba por unanimidad.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

RATIFICACIONES:

	ASIGNATURA	CARRERA	VIGENCIA	PROG. APROBADO POR DISP. CD-CS
23407	SEMINARIO OPTATIVO: CULTURA Y DESARROLLO	L.T.S.	2011-2012	519/08
23451	SEMINARIO OPTATIVO: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	L.T.S.	2011-2012	499/08
23443	SEMINARIO OPTATIVO: GENERO Y TRABAJO SOCIAL	L.T.S.	2012	679/11
25019	SEMINARIO OPTATIVO: HOMOSEXUALIDAD/ES Y TRABAJO SOCIAL: EL APORTE	L.T.S.	2012	677/11



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "

---

	DE LOS ESTUDIOS GAYS Y QUEER			
20374	COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS	L.T.S.	2012	140/09
21354	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL I	L.T.S.	2011-2012	779/08
21372	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II	L.T.S.	2012	903/11
20977	ECONOMÍA	ING. IND.	2012	908/11
20327	TALLER DE DISEÑO DE TESIS	LIC. EN EDUC. FISICA	2012	913/11
20148	SEMINARIO HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA AMERICANA	LIC. EN GEOGRAFÍA	2012	637/10
20977	ECONOMIA	ING. EN ALIM	2012	776/08
20938	SEMINARIO: EL TANGO: UNA LECTURA DE LA CULTURA POPULAR	LIC. HIST.	2012	339/09
20430	ADMINISTRACION GENERAL	LIC. COM. INTERNAC.	2011-2012	631/09
20571	ECONOMIA INTERNACIONAL I	LIC. COM. INTERNAC.	2012	497/10

Se aprueba por unanimidad.

PROGRAMAS AVALADOS POR C.P.E.

LICENCIATURA EN HISTORIA

- Seminario: La España de Felipe II - Años 2012-2013
- Seminario: Asia Contemporánea. Desafíos políticos, económicos y culturales - Año 2013

INGENIERÍA AGRONÓMICA

- Introducción a la Economía - Años 2012-2013

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

- Seminario Optativo: Envejecimiento e la Sociedad Actual (23435) - Años 2012-2013
- Seminario Optativo: La Organización Administrativa Estatal y sus Procedimientos (25025). - Años 2012-2013

LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales

"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "

- Promoción de Mercados Exteriores - año 2012-2013

La Comisión recomienda aprobar los programas presentados. En el caso del programa de la asignatura "Promoción de Mercados Exteriores", se observa que el programa presenta bibliografía perteneciente al período 1993/2006.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad el dictamen de la comisión.

**-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL**

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los siguientes docentes como Profesores Extraordinarios, a fin de desempeñarse como Visitantes en la carrera Maestría en Gestión Empresarial, para el dictado de los Cursos que se detallan en cada caso:

DOCENTE	CURSO
Juan José GILLI (D.N.I. 4.420.300)	ADMINISTRACIÓN GERENCIAL
Tomás CHAIN (D.N.I. 16.024.722)	ADMINISTRACIÓN GERENCIAL

Se aprueba por unanimidad.

-Asignar actividades académicas a los docentes que se mencionan a continuación, en la carrera Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación, para participar del dictado de cursos que se señalan en cada caso:

DOCENTE	CURSO
-Guillermo Martín SANTOS (D.N.I. 22.042.961)	-INTRODUCCIÓN: DINÁMICAS DE INNOVACIÓN (TALLERES DE DISCUSIÓN DE CASOS REALES)  -ECONOMÍA DE LA INNOVACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO"
-Miguel Angel NÚÑEZ (D.N.I. 17.161.404)	-PROBLEMÁTICAS ECONÓMICAS Y ORGANIZACIONALES DE EMPRESAS JÓVENES
-Jorge Pablo SELA (D.N.I. 18.148.782)	-PROBLEMÁTICAS ECONÓMICAS Y ORGANIZACIONALES DE EMPRESAS JÓVENES

Se aprueba por unanimidad.



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

-Aprobar el Programa correspondiente a la carrera Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación:  
Denominación: PROBLEMÁTICAS ECONÓMICAS Y ORGANIZACIONALES DE EMPRESAS JÓVENES

Equipo Docente: Miguel Angel NÚÑEZ y Jorge Pablo SELA  
Vigencia: año 2012.-

-Aprobar el Programa correspondiente a la carrera Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación:  
Denominación: "INTRODUCCIÓN: DINÁMICAS DE INNOVACIÓN (TALLERES DE DISCUSIÓN DE CASOS REALES",

Equipo Docente: Hernán THOMAS y Guillermo Martín SANTOS  
Vigencia: año 2012.-

-Aprobar el Programa correspondiente a la carrera Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación:  
Denominación: ECONOMÍA DE LA INNOVACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO  
Equipo Docente: Antonio ARCIÉNAGA y Guillermo Martín SANTOS  
Vigencia: año 2012.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión.

**-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA**

El presidente de la comisión da lectura al informe.

La Comisión recomienda:

-Avalar las justificaciones de inasistencias presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, correspondientes a los días que en cada caso se determinan:

-BATALLA, María Rosa: los días 18 y 20 de septiembre de 2012.

-ESCANES, Viviana Elena: el día 31 de julio de 2012.

-LANZAVECCHIA, Ramiro: el día 20 de septiembre de 2012

-MASSEI, Verónica Andrea: el día 11 de septiembre de 2012.

-MORINA, Jorge Osvaldo: el día 11 de septiembre de 2012.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Elda MONTERROSO, por el período comprendido entre el 3 y el 7 de octubre de 2012, con motivo de su participación en el "XXIX Encuentro Nacional de Docentes de Administración de la Producción" y "VII Congreso



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

Latinoamericano de Producción, Logística y Operaciones", en la Universidad Nacional de Córdoba. Autorizar se otorgue a la docente Elda MONTERROSO la suma de \$ 400,00.- (PESOS CUATROCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición CD-CS Nro. 202/12).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Alicia Noemí IGLESIAS por el período comprendido entre el 1° y el 4 de octubre de 2012 con motivo de participar de una reunión académica en la CONEAU.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Cristina LUCHETTI, por el período comprendido entre el 16 y el 20 de octubre de 2012, con motivo de su participación en la XI *INTI International Conference La Plata 2012 "Inteligencia Territorial y Globalización. Tensiones, Transición y Transformación"*, en la ciudad de La Plata.-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Claudio TUIS por el período comprendido entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre de 2012, con motivo de su participación en las "I Jornadas Nacionales de Ambiente 2012", en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As. Autorizar se otorgue al docente Claudio TUIS la suma de \$ 150,00.- (PESOS CIENTO CINCUENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 202/12).

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Claudio TUIS por el período comprendido entre el 17 y y el 20 de octubre de 2012, con motivo de su participación en la XI *INTI International Conference La Plata 2012 "Inteligencia Territorial y Globalización. Tensiones, Transición y Transformación"*, en la



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

ciudad de La Plata. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por el Jefe de División.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Viviana ZENOBI por el período comprendido entre el 3 y el 19 de octubre de 2012, con motivo de defender su Tesis Doctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Autorizar se otorgue a la docente Viviana ZENOBI la suma de \$ 200,00.- (PESOS DOSCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 202/12).

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Raúl Osvaldo FRADKIN por el período comprendido entre el 22 y el 27 de octubre de 2012, con motivo de su participación en el "III Congreso Latinoamericano de Historia Económica", en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Rodolfo Eduardo GONZALEZ LEBRERO, por el período comprendido entre el 8 y el 14 de octubre de 2012, con motivo de su participación en el Workshop 2012: "Justicia, violencia y construcción estatal", en la Universidad Católica de Quito, Ecuador.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Rogelio Claudio PAREDES, por el período comprendido entre el 3 y el 5 de octubre de 2012, con motivo de su participación en el Workshop "Viajar, conectar y crear espacios: Viajeros por el Río de la Plata y el Tucumán en los siglos XVI, XVII y XVIII", en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Claudia Fernanda TOURIS, por el período comprendido entre el 1° y el 10 de octubre de 2012, con motivo de su participación en el "VI Seminario Internacional Luso-Brasileiro Os Franciscanos no Mundo Português III. O Legado Franciscano", en Ponte de Lima,



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

Portugal. Autorizar se otorgue a la docente Claudia Fernanda TOURIS la suma de \$ 150,00.- (PESOS CIENTO CINCUENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 202/12).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Patricia Alejandra FOGELMAN por el período comprendido entre el 1° y el 8 de octubre de 2012, con motivo de su participación en el "VI Seminário Internacional Luso-Brasileiro Os Franciscanos no Mundo Português III. O Legado Franciscano", en Ponte de Lima, Portugal. Autorizar se otorgue a la docente Patricia Alejandra FOGELMAN la suma de \$ 150,00.- (PESOS CIENTO CINCUENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 202/12).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Estela Cristina SALLES por el período comprendido entre el 20 y el 27 de octubre de 2012, con motivo de su participación en el "III Congreso Latinoamericano de Historia Económica" y "XXIII Jornadas de Historia Económica", en la Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. Autorizar se otorgue a la docente Estela Cristina SALLES la suma de \$ 100,00.- (PESOS CIEN) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia por Disposición CD-CS Nro. 202/12).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Remedios Mercedes ESCALADA el día 17 de septiembre de 2012, con motivo de su participación como miembro del Jurado Examinador de una Tesis Doctoral, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Fabiana Mariela MENDOZA por el período comprendido entre el 24 y el 28 de septiembre de 2012, uno ordinario y uno interino, con motivo de su participación en el "XX Seminario Latinoamericano de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social: Desafíos del contexto Latinoamericano al Trabajo Social", en la Universidad Nacional de Córdoba.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Liliana BILEVICH de GASTRÓN, el día 5 de octubre de 2012, con motivo de su participación en la Evaluación de Proyectos e Informes de Investigación correspondientes a la Universidad Nacional de Lanús.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Bibiana Alicia TRAVI, por el período comprendido entre el 23 y el 27 de octubre de 2012, con motivo de su participación en diferentes actividades, en el marco del evento académico con el cual se celebra el día del Trabajador Social en Colombia, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Nuria Salome MUSERES, los días 28 y 29 de septiembre de 2012, con motivo de su participación en el "Congreso Nacional de Gerontología Comunitaria e Institucional", en la ciudad de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero. Autorizar se otorgue a la docente Nuria Salome MUSERES la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 202/12).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Mónica Noemí GLOMBA por el período comprendido entre el 23 y el 28 de septiembre de 2012, con motivo de su participación en el "XX Seminario Latinoamericano de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social", en la Universidad Nacional de Córdoba. No hacer



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Graciela Frida ABERBACH por el período comprendido entre el 24 y el 28 de septiembre de 2012, con motivo de su participación en el "XX Seminario Latinoamericano de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social", en la Universidad Nacional de Córdoba. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Silvina CAVALLERI por el período comprendido entre el 24 y el 28 de septiembre de 2012, con motivo de su participación en el "XX Seminario Latinoamericano de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social", en la Universidad Nacional de Córdoba. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Tatiana María FINK por el período comprendido entre el 24 y el 28 de septiembre de 2012, con motivo de su participación en el "XX Seminario Latinoamericano de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social", en la Universidad Nacional de Córdoba. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Roxana Graciela BASTA, por el período comprendido entre el 23 y el 28 de septiembre de 2012, con motivo de su participación en el "XX Seminario Latinoamericano de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social", en la Universidad Nacional de Córdoba. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Walter Abel GIRIBUELA por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 1° de septiembre de 2012, con motivo de su participación en la



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

Asamblea Anual de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social, en la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Autorizar se otorgue al docente Walter Abel GIRIBUELA la suma de \$ 400,00.- (PESOS CUATROCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 202/12).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Laura Inés MASSA por el período comprendido entre el 30 de agosto y el 1° de septiembre de 2012, con motivo de su participación en la Asamblea Anual de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social, en la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Eva REY por el período comprendido entre el 20 y el 22 de septiembre de 2012, con motivo de su participación el "XXVI Congreso Nacional de Trabajo Social", en la ciudad de San Miguel de Tucumán. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Elena ELÍAS por el período comprendido entre el 19 y el 24 de septiembre de 2012, con motivo de su participación el "XXVI Congreso Nacional de Trabajo Social", en la ciudad de San Miguel de Tucumán. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Sandra Marcela BARROS por el período comprendido entre el 19 y el 24 de septiembre de 2012, con motivo de su asistencia al "XXVI Congreso Nacional de Trabajo Social", en la ciudad de San Miguel de Tucumán. No



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo manifestado por la Jefa de División.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Héctor Raúl BARTHELEMY los días 7 y 8 de septiembre de 2012, con motivo de su participación en el "III Congreso Regional de ADRHA", en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue al docente Héctor Raúl BARTHELEMY la suma de \$ 220,00.- (PESOS DOSCIENTOS VEINTE) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición CD-CS Nro. 202/12).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Gloria LYNCH, por el período comprendido entre el 1° y el 4 de agosto de 2012, con motivo de su participación en el "II Forum Internacional de Sociología-ISA", en la C.A.B.A. Autorizar se otorgue a la docente Gloria LYNCH la suma de \$ 135,00.- (PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Metodología y Epistemología por Disposición CD-CS Nro. 202/12).

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Susana Beatriz FERNANDEZ los días 20 y 27 de septiembre, y 11 de octubre de 2012, con motivo de desarrollar tareas profesionales académicas para la Organización del Bachillerato Internacional, en los talleres de capacitación, en Ecuador y en Estados Unidos.-

-Proponer se apruebe la licencia con goce de haberes por maternidad a la docente María Eugenia TUFFARINI a partir del 1° de octubre de 2012 y por el término de 180 días corridos, en el marco de la Resolución H.C.S. N° 626/11.

-Proponer se apruebe la licencia con goce de haberes por maternidad a la docente Marcela GIORDANO a partir del 25 de septiembre de 2012 y por el término de 180 días corridos, en el marco de la Resolución H.C.S. N° 626/11.



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

-Convalidar la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por la docente Rita Irene AGUILAR, el día 6 de septiembre de 2012.

-Convalidar la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por la docente Nora Elizabeth NIEVAS, el día 30 de agosto de 2012.

-Avalar la justificación de inasistencia presentada por el docente Alberto Nicolás VIRDÓ, por fallecimiento de familiar, el día 17 de septiembre de 2012.

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por el docente Julián Jorge CARDOSO por el período comprendido entre el 30 de julio y el 28 de septiembre de 2012.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

**6) PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL C.D.D..**

-086/12: DAR DE ALTA AL DOCENTE IGNACIO EMMANUEL MELANO EN UN CARGO INTERINO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, EN LA DIVISIÓN METODOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA, IMPUTADO AL CONTRATO PROGRAMA FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN, A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.-

-087/12: DESIGNAR AL PROFESOR HÉCTOR BARTHELEMY COMO REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN AD HOC ENCARGADA DE PRESENTAR UNA PROPUESTA SOBRE POLÍTICAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD.-

-088/12: DAR DE ALTA A LA DOCENTE ALEJANDRA VEIRAS EN UN CARGO INTERINO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, EN LA DIVISIÓN DERECHO, DESDE EL 1° DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.-

-089/12: DAR DE ALTA A LA DOCENTE ANDREA FLORENCIA CARBALLA LLANAS EN UN CARGO INTERINO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, EN LA DIVISIÓN DERECHO, DESDE EL 1° DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.-

-090/12: MODIFICAR LA SITUACIÓN DE REVISTA DE LA DOCENTE CLAUDIA EMILIA MENSEGUEZ DE UN CARGO ORDINARIO DE JEFE DE



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE A UN CARGO ORDINARIO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, EN LA DIVISIÓN DERECHO, A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2012.-

-091/12: ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA DOCENTE CLAUDIA CECILIA GARAVANO EN UN CARGO ORDINARIO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2012. MODIFICAR LA SITUACIÓN DE REVISTA DE LA DOCENTE CLAUDIA CECILIA GARAVANO DE UN CARGO ORDINARIO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE A UN CARGO ORDINARIO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN LA DIVISIÓN DERECHO, A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2012.-

-092/12: MODIFICAR LA SITUACIÓN DE REVISTA DEL DOCENTE PABLO DANTE MARIN DE UN CARGO INTERINO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON CARÁCTER AD-HONOREM A UN CARGO INTERINO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.-

-093/12: ACEPTAR LA RENUNCIA DEL DOCENTE ARIEL AGUSTÍN MARTINEZ A UN CARGO INTERINO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, EN LA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN, A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2012. MODIFICAR LA SITUACIÓN DE REVISTA DEL DOCENTE ARIEL AGUSTÍN MARTINEZ DE UN CARGO ORDINARIO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE A UN CARGO ORDINARIO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2014.-

-094/12: DAR DE ALTA AL DOCENTE LUIS CABALLERO, EN UN CARGO INTERINO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON CARÁCTER AD-HONOREM, EN LA DIVISIÓN ECONOMÍA, A PARTIR DEL 15 DE AGOSTO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.-

-095/12: APROBAR EL SIGUIENTE PROGRAMA DEL CURSO CORRESPONDIENTE A LA CARRERA MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS -DOCENTE A CARGO: NORBERTO GÓNGORA, VIGENCIA: AÑO 2012

-096/12: APROBAR EL SIGUIENTE PROGRAMA DEL CURSO CORRESPONDIENTE A LA CARRERA MAESTRÍA EN GESTIÓN



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

EMPRESARIA: DISEÑO DE TESIS - DOCENTE A CARGO: EDUARDO R. SCARANO, VIGENCIA: AÑO 2012

-097/12: APROBAR EL SIGUIENTE PROGRAMA DEL CURSO CORRESPONDIENTE A LA CARRERA MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA: EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - DOCENTE A CARGO: ALICIA E. REY, VIGENCIA: AÑO 2012

-098/12: APROBAR EL SIGUIENTE PROGRAMA DEL CURSO CORRESPONDIENTE A LA CARRERA MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN - DOCENTE A CARGO: EDUARDO R. SCARANO, VIGENCIA: AÑO 2012

-099/12: APROBAR EL SIGUIENTE PROGRAMA DEL CURSO CORRESPONDIENTE A LA CARRERA MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA: GESTIÓN DE NEGOCIOS - DOCENTE A CARGO: RUBÉN ROBERTO RICO, VIGENCIA: AÑO 2012

-100/12: ACEPTAR LA RENUNCIA DEL DOCENTE GERMÁN NORLINDO ALVAREZ A UN CARGO INTERINO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, EN LA DIVISIÓN INFORMACIÓN CONTABLE, A PARTIR DEL 1º DE OCTUBRE DE 2012. DAR DE ALTA AL DOCENTE GERMAN NORLINDO ALVAREZ EN UN CARGO INTERINO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, EN LA DIVISIÓN INFORMACIÓN CONTABLE, A PARTIR DEL 1º DE OCTUBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.-

-101/12: OTORGAR EL AVAL ACADÉMICO Y APROBAR EL PROGRAMA DE LA SIGUIENTE ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR:

DENOMINACIÓN: III TALLER DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN "REDES EPISTÉMICAS. ENLACES ENTRE EL CONOCIMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS"

DOCENTE RESPONSABLE: PROFESORA ELDA TANCREDI

DISERTANTES: ESTUDIANTES Y GRADUADOS/AS DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD Y DOCENTES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.

-102/12: OTORGAR EL AVAL ACADÉMICO Y APROBAR EL PROGRAMA DE LA SIGUIENTE ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR:

DENOMINACIÓN: CHARLA "MARCA PAÍS ARGENTINA"

DOCENTES RESPONSABLES: MARIO MOCHETTI (PROFESOR ADJUNTO DEL DEPARTAMENTO) Y GUILLERMO DELL'INMAGINE (JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEL DEPARTAMENTO).



*Universidad Nacional de Luján*

Departamento de  
Ciencias Sociales

*"2012- Año del homenaje al  
Doctor. D. Manuel Belgrano "*

---

DISERTANTES: LEONARDO BOTO (SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN DEL TURISMO (INPROTUR), MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN, RESPONSABLE DE MARCA PAÍS ARGENTINA; AGUSTÍN DÍAZ VEGA, COORDINADOR DE MARCA PAÍS ARGENTINA, INPROTUR, ESPECIALISTA DE LA CONSULTORA INTERNACIONAL FUTURE BRAND, ASESORA DE MARCA ARGENTINA.

COLABORADORES: COLABORAN EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CHARLA, ALUMNOS DE LA ASIGNATURA: DAIANA ANTUNEZ, CAROLINA DEHNE, ROCÍO MIRALLES, BÁRBARA ROMINA NUCOTTI Y PAOLA PEREZ UBINO.-

-103/12: OTORGAR EL AVAL ACADÉMICO Y APROBAR EL PROGRAMA DE LA SIGUIENTE ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO ABIERTO DE INTRODUCCIÓN AL EMPRENDEDORISMO "NUEVOS EMPRENDIMIENTOS: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS"

DOCENTES RESPONSABLES: MIGUEL ANGEL NÚÑEZ Y JORGE PABLO SELA

LUGAR DE REALIZACIÓN: CENTRO REGIONAL SAN MIGUEL, UNLU.-

La Directora Decana explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las disposiciones PC-CS N° 086/12, 087/12, 088/12, 089/12, 090/12, 091/12, 092/12, 093/12, 094/12, 095/12, 096/12, 097/12, 098/12, 099/12, 100/12, 101/12, 102/12 y 103/12.

Sin más temas para considerar, a las 14,30 horas finaliza la sesión.-----